LISTA DE CHEQUEO - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO Y REALIZAR GIRO DE CPS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS -CPS- N°	500	2023	UNIDAD EJECUTORA:			SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO		
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	7	ACTA PARCIAL N°	1	LIQUIDACIÓN:	% EJEC	14,29%	EJECUTADO ACUMULADO	

Orden	DOCUMENTOS VERIFICABLES PARA:	Responsable(s) del(os) Documento(s)	CUMPLE		OBSERVACIÓN	# FOLIO(S)
	B. PAGO DE ACTAS PARCIALES		**SI**	**NO**		
1	INFORME DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR DE LA EJECUCIÓN PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO CON SUS ANEXOS (Cuando el contrato relacione actividades donde focalice comunidad, o ésta sea vinculante, se debe diligenciar y anexar PLANILLAS DE ENFOQUE DIFERENCIAL).	Contratista - Supervisor	x			91- 112
2	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO Y DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Contratista - Supervisor	x			113-114
3	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC= Al 40% sobre el valor mensualizado del contrato)	Contratista	x			115 - 117
4	CERTIFICADO DE PAGO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	Supervisor	x			118
5	CERTIFICACIONES DE ARL, PAZ Y SALVO (Primera Parcial)	Contratista	x			119 - 120
6	DOCUMENTO SOPORTE O FACTURA ELECTRÓNICA	Contratista	x			121 - 122
7	CERTIFICACIÓN (Artículo 388 del Estatuto Tributario)	Contratista	x			123 - 124
8	COPIA DEL CERTIFICADO BANCARIO **(Cuando cambie la cuenta bancaria y se de inicio a otra carpeta)**	Contratista	x			125 - 126
	FOLIACIÓN TOTAL **Folios**	Contratista / Supervisión				—

OTRAS OBSERVACIONES:

FECHA RECIBO SUPERVISIÓN:	FECHA DE RECIBO OAJ:	APRUEBA REVISIÓN:	FECHA:	RECIBE DEVOLUCIÓN:	FECHA DEVOL.
	03/05/24		03/05/24		

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 21/03/2024 AL 20/04/2024	
FECHA PRESENTACIÓN INFORME	02 DE MAYO DE 2024
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	500 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO:	ASISTENCIA PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO ELE, VEREDA CAÑO CLARO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PEDRO LUIS USMA VILLA
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	1.094.277.845 DE PAMPLONA N.S
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 23.500.000,00)
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL (SGR):	No 8723 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL (ALCALDIA DE TAME):	No. CDR20231108001 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL (SGR):	No 7823 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL (ALCALDIA DE TAME):	No. RPR20231221004 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	21 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 DE OCTUBRE DE 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es por la suma de **VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.500.000,00)**, Incluidos los Impuestos a que haya lugar, las partes entienden y aceptan que el valor del contrato aquí indicado representa para el contratista la plena y total remuneración por los servicios prestados. El municipio pagará al contratista el 100% del valor del contrato en CINCO **(5)** mensualidades vencidas a razón de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.500.000,00), y Dos (2) Mensualidades vencidas a razón de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (3.000.000,00) cada una, a partir del acta de inicio, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del Supervisor y prestación por parte del Contratista de: **a)** Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato **b)** Registro Fotográfico **c)** Planilla de enfoque diferencial (cuando aplique) **d)** Cuenta de cobro o Factura electrónica (según corresponda) **e)** Certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas, expedida por el supervisor designado **f)** Certificación de pagos de los aportes de seguridad social (salud, pensión, ARL). **g)** Para la última cuenta, informe final de Supervisión **h)** Acta de liquidación (solo para terminaciones anticipadas) y presentación de los mismos ante la Oficina Asesora de Planeación o el servidor designado por el Municipio como supervisor.

2

II. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.500.000	-
VALOR ADICIONAL	$ 0	-
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA PARCIAL No. 01		$ 3.500.000
SALDO POR EJECUTAR		$ 20.000.000
SUMAS IGUALES	$ 23.500.000	$ 23.500.000

III. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO:

Obligación No. 1: REALIZAR SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y FÍSICO A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA TÉCNICA. (EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y EJECUTOR DEL PROYECTO)

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Según las obligaciones obtenidas mediante el contrato de Prestación No. 500 de 2023 con objeto: **"ASISTENCIA PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO ELE, VEREDA CAÑO CLARO I DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, se realizó el respectivo seguimiento administrativo, financiero y físico al proyecto en general y a cada uno de sus contratos suscritos como se relaciona a continuación.

Seguimiento general del Proyecto

TIPO DE CONTRATO	No. Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR
Contrato de Obra	No. 493 de 13 diciembre de 2023	CONSORCIO ELE 2023	21 marzo 2024	20-agosto-2024	$ 5.323.155.356,46
Contrato de Interventoría	No. 486 de 28 noviembre de 2023	CONSORCIO INTER ENROCADOS 2023	21 marzo 2024	20-agosto-2024	$ 322.073.418,43
Contrato de Prestación de Servicios	No. 500 de 22 de diciembre de 2023	PEDRO LUIS USJMA VILLA	21 marzo 2024	20-octubre-2024	$ 23.500.000,00
Valor total contratado con corte al 20 de abril de 2024					**$ 5.668.728.774,89**

Dado lo anterior se evidencia que para la fecha de corte del presente informe el municipio realizo la contratación del **99.45%** de las actividades enmarcadas en el objeto del proyecto aprobado por el Municipio de Tame por valor de **$ 5.668.728.774,89** quedando un valor pendiente por comprometer de **$ 31.271.225,11.**

Avance físico del Proyecto

Teniendo en cuenta el registro de contratos suscritos anteriormente, a fecha de corte del **20 de abril de 2024** el proyecto en general (Obra, Interventoría y Apoyo a la Supervisión) presenta un porcentaje de avance físico del **0.41%** reflejado en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	% DE EJECUCIÓN FISICA
REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500	0.00%
REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANUAL DE SUBBASE GRANULAR SBG2 INCLUYE TRANSPORTE	0.00%
REALIZAR LA BARRERA DE PROTECCIÓN CON ROCAS DE GRAN TAMAÑO	0.00%
REALIZAR EL PERFILADO DE TALUD 2:1	0.00%
REALIZAR EL MANEJO DE AGUAS	0.00%
REALIZAR EXCAVACIÓN BAJO AGUA PARA BASE SOPORTE DE LA ESTRUCTURA	0.00%

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	5.17%
REALIZAR EL ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM	0.00%
DESARROLLAR LA INTERVENTORIA	6.67%
DESARROLLAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN	4.96%

Ahora bien, específicamente el **Contrato de Obra Pública No.493 de 2023**, según acta de comité de obra No. 01, con corte al **20 de abril de 2024** registra un avance acumulado en ejecución física del **0.014%** equivalente a **$ 720.000,00** , dicho avance se ve reflejado en actividades que convergen actividades de la implementación del Plan de Manejo Ambiental "PMT".

Avance Financiero del proyecto *

Con corte al 20 de abril de 2024 el proyecto no registra un avance financiero en la plataforma GESPROY.

Nota: Para el presente informe, se aclara que el avance financiero del proyecto corresponde únicamente a los pagos realizados a cada uno de los 3 contratos suscritos y el avance físico corresponde a las cantidades ejecutadas por los contratistas mes a mes, las cuales se encuentran reportadas en el Aplicativo GESPROY.

Seguimiento al Contrato de Interventoría

Aspectos Administrativos

Para el presente periodo se hace claridad que el contratista de interventoría ha cumplido con las obligaciones contractuales y ha entregado las hojas de vida del personal clave evaluable de acuerdo a los requisitos exigidos en el anexo técnico del proceso contractual, a continuación, se relacionan los profesionales propuestos por la interventoría.

Personal clave evaluable

Se revisaron las hojas de vida del personal profesional clave evaluable presentadas por el consultor las cuales cumplen con los términos de anexo del pliego de condiciones.

CARGO	NOMBRE	Titulo Pregrado	Tirulo Post grado	No. CC	No. Matricula
Director de Interventoría (*)	MARTIN DANILO ROMERO RIAÑO	Ingeniero Civil	N/A	1.018.461.400 de Bogotá	25202-401130 CND
Residente de Interventoría (*)	JUNNIOR JAVIER MIJARES PANQUEBA	Ingeniero Civil	N/A	1.090.443.302 de Cúcuta (N/S)	54202-271777 NTS

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

INGENIERO AMBIENTAL RESIDENTE INTERVENTORIA	JOSE MARINO LOPEZ	Ingeniero Ambiental	N/A	96.195.074 de Tame	091021-0505828 CND
RESIDENTE HSEQ	LUISA FERNANDA PERDOMO JIMENEZ	Ingeniero Ambiental	Especialista Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	1.010.179.427 de Bogotá	25238-336364 CND
ESPECIALISTA HIDRAULICO	JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY	Ingeniero Civil	Especialista en Recursos Hídricos	1.018.492.324 de Bogotá	25202-423094 CND

***Personal Clave Evaluable – Pliego de Condiciones.**

Una vez revisada las hojas de vida aportadas por el interventor se concluye que el personal profesional ofertado clave y evaluable **CUMPLEN TECNICAMENTE** con los términos de anexo del pliego de condiciones.

Aspectos Técnicos

Con corte al **20 de abril de 2024** el **Contrato de interventoría 486 de 2023** registra un avance físico del **6.67%** siendo un valor correspondiente a **$ 21.471.561,23.**

Para el presente periodo se hace claridad que el contratista de interventoría no ha entregado el informe mensual correspondiente al periodo del **21 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024**, por lo cual no se ha procedido a hacer la revisión respectiva de los mismos.

5

Aspectos Financieros

Se realizó el respectivo control a la forma de pago del Contrato de Interventoría, para el cual **Consorcio Inter Enrocados 2023** presenta un plan de Inversión de Anticipo correspondiente a **$ 157.815.975,03** el cual cumple con lo pactado en las actividades contratadas por el Municipio de Tame.

El contratista de Obra presenta la siguiente información para el cobro del anticipo:

Información de la cuenta de ahorros para el manejo del anticipo:

- ✓ No de la cuenta: **506400231522**
- ✓ Tipo de cuenta: **Ahorros**
- ✓ Estado actual de la cuenta: **Activa**
- ✓ Nombre de la Cuenta: **CUENTA AHORROS DAVIVIENDA (DAMAS)**
- ✓ Entidad bancaria: **BANCO DE DAVIVIENDA**

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

Además, se le realizo el respectivo control a la forma de pago del Contrato de Obra Pública, para el cual **Consorcio Ele 2023** presenta un plan de Inversión de Anticipo correspondiente a **$ 2.661.577.678,21** el cual cumple con lo pactado en las actividades contratadas por el Municipio de Tame.

El contratista de Obra presenta la siguiente información para el cobro del anticipo:

Información de la cuenta de ahorros para el manejo del anticipo:

- ✓ No de la cuenta: **000219337**
- ✓ Tipo de cuenta: **Ahorros**
- ✓ Estado actual de la cuenta: **Activa**
- ✓ Titular: **FIDUBOGOTA S.A.-C.C.A. FIDUGOB**
- ✓ Entidad bancaria: **BANCO DE BOGOTÁ S.A**

Se aclara que, a fecha de corte del presente informe el **Consorcio Inter Enrocados 2023** y **Consorcio Ele 2023** no ha hecho efectivo el cobro del anticipo, aún se encuentra en trámite administrativo.

Evidencia:
Anexo No. 1
1.1 Acta de Comité Técnico No.1

6

Obligación No. 2: REPORTAR EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS DEL SGR EL SEGUIMIENTO FÍSICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DE LAS OBRAS Y SUS CONTRATOS

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Teniendo en cuenta las actividades contractuales del contrato de Prestación de Servicios **No. 500 del 21 de diciembre de 2023**, se realizó el respectivo seguimiento físico, administrativo y financiero a los contratos suscritos en el presente periodo, motivo por el cual este apoyo a la supervisión realizo los cargues al aplicativo GESPROY del mes marzo 2023 en donde se realizó el reporte del avance de los 3 contratos suscritos al proyecto. Dado lo anterior, se aclara que para el periodo mencionado anteriormente se realizó el cargue de información en el aplicativo GESPROY como se evidencia a continuación. A continuación, se relaciona la información actualizada en el Aplicativo GESPROY ✓ Actualización de Información de Contratistas ✓ Actualización Gestión Precontractual ✓ Actualización de Información Contratos ✓ Cargue Registro avance de ejecución mes de marzo de 2023

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

Con respecto al reporte de ejecución física se aclara que, para el periodo que comprenden el presente informe y teniendo en cuenta lo relacionado en el Comité Técnico No. 1 de fecha 15 de abril de 2024, el contrato de obra registra un avance en ejecución física del 0.01% equivalente a SETECIENTOS VEINTEMIL PESOS M/CTE ($ 720.000,00), para el cual se realizó el cargue correspondiente del mes de marzo de 2023 aplicativo Gesproy 3.0. Como evidencia se anexa el pantallazo una vez reportada la información correspondiente a los contratos que componen el proyecto y el avance del mes de marzo en el aplicativo GESPROY
Evidencia: **Anexo 2. Registro Fotográfico Cargue Gesproy (Imagen 1)**

Obligación No. 3: PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Como apoyo a la supervisión me permito informar que a la fecha el contratista de interventoría no ha allegado los informes de ejecución correspondientes al mes de marzo de 2023, los cuales son el insumo para la elaboración del respectivo informe mensual de seguimiento del apoyo a la supervisión, motivos por los cuales no puedo hacer la validación de la información, así mismo manifiesto que una vez allegado esta información se reportara en el siguiente informe mensual del apoyo a supervisión. Por otra parte, se informa que, una vez entregado el avance de ejecución correspondiente al mes de marzo de 2023, y aprobadas por el contratista de obra e interventoría mediante el Comité Técnico No. 1 de fecha 15 de abril de 2024, el proyecto en general tiene un avance de ejecución acumulada a corte del **31 de marzo de 2024** del 0.41% correspondiente a un valor de $ 23.358.227,90.

Valor Actividades Programadas	***$ 48.092.814,42***	*100%*
Valor Actividades Ejecutadas	***$ 23.358.227,90***	***0.41%***

Evidencia:
Anexo No. 3 Registro Fotográfico Reporte General Gesproy (Imagen 2)
Nota: Ver anexo 1 - 1.2 (Acta de Comité Técnico No.1)

Obligación No. 4: ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN OCULAR Y REVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN QUE ADELANTE EL CONTRATISTA DE OBRA

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Teniendo en cuenta que las actividades de ejecución de obra que se relacionan en el presente informe abarca el periodo comprendido desde el 21 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024 , se aclara que se realizaron las respectivas visitas de inspección ocular y revisión a la ejecución adelantada por el contratista de Obra, bajo las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. **500 de 2023.**

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

Dado el alcance del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO ELE, VEREDA CAÑO CLARO I DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** se evidencia que el contratista de Obra presentó ejecución específicamente del siguiente capitulo:

- Implementación del Plan de Manejo Ambiental .

Ítem	Unidad	Cantidad	Valor total
Cuñas radiales provincial, municipal – con información de la socialización e iniciación del proyecto	UND	6	$ 720.000

El contrato de Obra Pública No. 493 de 2023 registra un porcentaje de avance fisico del **0.01%** equivalente a **$ 23.358.227,90.**

Evidencia:
Anexo No. 4 Registro Visitas de Inspección ocular (Imágenes 3-6)

Obligación No. 5: DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE LE SEAN INDICADAS POR SU SUPERVISOR ASIGNADAS RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTE PROCESO.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Con respecto a esta actividad, a fecha de corte del presente informe, el Supervisor del Proyecto no designo actividades relacionadas al objeto principal del contrato.
Evidencia: **N/A**

Calle 15 #14-20
(7) 888 6394
administrativa@tame-arauca.gov.co
www.tame-arauca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

TRD – 400

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:	
1. Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. 2. Anexo soportes de ejecución de actividades realizadas. 3. Anexo el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión.	**PEDRO LUIS USMA VILLA** EL CONTRATISTA
CERTIFCACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales CERTIFICO: 1. Que el Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 2. Que el Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro. 3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidado de conformidad con las normas vigentes.	Autorizo el presente pago. El(a) Supervisor(a) **JENNY MILENA UPEGUI SICULABA** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

9

Vs. 1 – CD – Formato Informe de Actividades – OAJ

ACTA DE COMITÉ No. 01

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 493 DE 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 486 DE 2023
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 500 DE 2023

Acta de Comité No. 01	Fecha: 15-04-2024	Páginas: 6

EMPRESAS /ORGANISMOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO CONSORCIO ELE 2023 - Contratista de Obra (Contrato de Obra Pública No.493 de 2023) CONSORCIO INTER ENROCADOS 2023 - Interventoría Externa. (Contrato de Interventoría No.486 de 2023) PEEDRO LUIS USMA VILLA – Apoyo a la Supervisión. (Contrato de Prestación de Servicios No. 500 de 2023)

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
NOMBRE	**CARGO**	**EMPRESA**
Jenny Milena Upegui Siculaba	Sec. Infraestructura y Desarrollo Urbano,Supervisora	Alcaldía Municipal de Tame
Carlos Felipe Suarez Carvajal	Representante Legal Obra	Consorcio Ele 2023
Junnior Javier Mijares Panqueba	Representante Legal Interventoría Externa	Consorcio Inter Enrocados 2023
Pedro Luis Usma Villa	Apoyo a la Supervisión	Alcaldía Municipal de Tame

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo protocolario. 2. Informe de Avance de Actividades Contrato de Obra Pública No. 493 de 2023. 3. Acuerdos y compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Tame, a los quince (15) días del mes de abril de 2024, se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano el comité No. 01 del contrato de obra pública No. 493 de 2023, donde se contó con la participación del Ingeniero CARLOS FELIPE SUAREZ CARVAJAL, en calidad de representante legal de CONSORCIO ELE 2023, por parte de la Interventoría, el Ingeniero JUNNIOR JAVIER MIJARES PANQUEBA, en calidad de R/L CONSORCIO INTER ENROCADOS 2023; en representación de la Supervisión, la ingeniera JENNY MILENA UPEGUI SICULABA, Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y supervisora del contrato y como apoyo a la Supervisión del proyecto el Ingeniero PEDRO LIUIS USMA VILLA.

1. La Ingeniera **JENNY MILENA UPEGUI SICULABA** da la bienvenida y solicitó iniciar con los temas a tratar según orden del día, concediendo la palabra al Contratista de Obra.

2. El Ingeniero **CARLOS FELIPE SUAREZ CARVAJAL**, en calidad de Contratista de Obra, hace su intervención mencionando que las cantidades de obra ejecutadas a corte del 01 de marzo al 31 de marzo de 2024, representan un avance físico del **0.00014%** para un avance total acumulado del **0,0055%** con la ejecución de la actividad:

- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Como soporte de la información anterior, el Contratista de Obra menciona que presentará ante el comité técnico el respectivo balance de cantidades, para la respectiva verificación y aprobación.

3. El ingeniero **JUNNIOR JAVIER MIJARES PANQUEBA**, en calidad de Contratista de Interventoría, hace su intervención mencionando que las cantidades de obra relacionadas por el contratista de Obra fueron debidamente verificadas y aprobadas en campo, avalando el avance físico presentado en el Contrato de Obra Pública No. 493 de 2023 a corte del 31 de marzo de 2024.

4. El Ingeniero **PEDRO LUIS USMA VILLA**, en calidad de Apoyo a la Supervisión interviene diciendo que el pasado 12 de marzo de 2024 se realizó visita de campo donde estuvo presente el Ing. **JUNNIOR JAVIER MIJARES PANQUEBA,** Interventor Externo y el Ing. **CARLOS FELIPE SUAREZ CARVAJAL,** Contratista de Obra, y se confirmaron las actividades ejecutadas en obra para el respectivo al aplicativo GESPROY 3.0.

4. La Ingeniera **JENNY MILENA UPEGUI SICULABA** hace su intervención indicando que conocido el reporte de cantidades de obra presentado por el contratista de Obra y Aprobado por la Interventoría externa, aprueba el cargue de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de marzo de 2023 y se finaliza con el tema expuesto.

Se da por terminado el comité de obra quedando los siguientes acuerdos y compromisos:

ACUERDOS Y COMPROMISOS
• La Interventoría Externa aprueba las cantidades reportadas por el Contratista de Obra, para realizar el reporte en Gesproy del mes de marzo de 2024. • La Supervisión conforme a la revisión realizada el pasado 12 de marzo de 2024 por parte de la Interventoría Externa y el Apoyo a la Supervisión, aprueba el cargue de las cantidades reportadas en dicho periodo.

DECISIONES TOMADAS
Realizar el cargue de las actividades aprobadas por parte de la Interventoría Externa y la Supervisión a la plataforma del Gesproy 3.0. **Digito**: Ing. Pedro Luis Usma Villa – Apoyo a la supervisión CPS 500 de 2023.

CARLOS FELIPE SUAREZ CARVAJAL
R/L Consorcio Ele 2023
Contratista de Obra

JUNNIOR JAVIER MIJARES PANQUEBA
R/L Consorcio Inter Enrocados 2023
Interventoria Externa

JENNY MILENA UPEGUI SICULABA
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Supervisora

PEDRO LUIS USMA VILLA
CPS 500 de 2023
Apoyo a la Supervisión

ANEXO No. 2

Registro Fotográfico Cargue Gesproy
(Imagen 1)



Imagen 1. Registro Fotográfico Cargue Gesproy mes de marzo de 2024

ANEXO No. 3

Registro Fotográfico Reporte General Gesproy (Imagen 2)

Cargue de Ejecución del Proyecto

Detalle Información Actividad Proyecto

Valor Total del Proyecto a Programar	$ 517.492.848,00
Valor Actividades Programadas	$ 517.492.848,00
Valor Actividades Ejecutadas	$ 73.934.672,24

Descargar archivo de programación actual ...
Descargar archivo de ejecución actual..

Unidad	% Ponderación	% Avance Fisico	Aporte Especie		
$	57,43	0	No		Inicial Prog

Ejecución Periodos

Programación vs Ejecución

Periodo	Prog Inicial Acum	Prog Actual Acum	% Ejecutado Acum	% Avance Financiero
Nov-23	2,32	0,00	0,00	0,00
Dic-23	15,51	2,32	3,63	0,00
Ene-24	85,74	15,51	5,66	0,00
Feb-24	100,00	85,74	14,29	6,38

2024 03	
4	
,6	59.435.062,4

Imagen 2. Registro Fotográfico Reporte General Gesproy

ANEXO No. 4

Registro Visitas de Inspección ocular
(Imágenes 3-6)

Imagen 3. Visita Ocular avance de obra



Imagen 4. Visita Ocular avance de obra



Imagen 5. Visita Ocular avance de obra



Imagen 6. Visita Ocular avance de obra



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (la) Contratista	PEDRO LUIS USMA VILLA				
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				
Contrato Nº	500	DE	21/12/2023	OBJETO	ASISTENCIA PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO ELE, VEREDA CAÑO CLARO
Documento de Identidad	C.C.	Nº	1.094.277.845		
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a)	JENNY MILENA UPEGUI SICULABA				
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO				

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista	506400121147	Banco	DAVIVIENDA	Tipo cuenta	CUENTA DE AHORROS
Fecha de inicio (Según Acta)	21-mar.-2024	Plazo de Ejecución	7 meses, y	0 días	
Fecha de terminación (Incluye prórrogas y suspensiones)	20-oct.-2024				

Valor inicial del contrato	23.500.000
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
ducción	
lor total del contrato	23.500.000

Actas suscritas	Fecha Suscripción	Mes/días
Acta de Inicio	21-mar.-2024	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
CDR20231108001 (Alcaldía de Tame)	RPR20231221004 (Alcaldía de Tame)	21-dic-23	SGR.03.AD.45.4503-2023-130101	3.500.000
8723 (SGR)	7823 (SGR)	21-dic-23	AD81794	

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	70.900	EPS	NUEVA EPS	Número de planilla	76556933
Pension 16%	90.800	Fondo Pensiones	PORVENIR	Número de planilla	76556933
Riesgos Laborales	3.100	ARL	POSITIVA	Número de planilla	76556933
FSP ***	164.800	Fondo pensiones		Número de planilla	

***Nota: Ingreso Base de Cotización mes anterior (Honorarios x40%) y Aporte obligatorio al sistema de seguridad social pensión, salud y ARL del mes anterior

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO DESDE	PERÍODO DE PAGO HASTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
1	21-mar.-24	20-abr.-24	14,29%	$0,00	$3.500.000,00		$3.500.000,00	$20.000.000,00

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:

Que, PEDRO LUIS USMA VILLA, identificado(a) con C.C. Nº 1.094.277.845 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 500 de 21/12/2023, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente período de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: $ 3.500.000 incluido IVA.

Fecha de expedición: 2 (Día) MAYO (Mes) 2024 (Año)

FIRMA SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094277845	PEDRO LUIS USMA VILLA	Carrera 20 11-52	8884090	usmapedro5@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ARAUCA	TAME	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	25/04/2024	76556933	$164.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	70.000	0		0		0	15	900	0	70.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	89.600	0	0	0	0	15	1.200	0	90.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	3.000				3.000	15	100	3.100			30	3.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.000	70.900
Pensión	1	89.600	90.800
Riesgos Laborales	1	3.000	3.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	162.600	164.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094277845	PEDRO LUIS USMA VILLA		Carrera 20 11-52	8884090	usmapedro5@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			ARAUCA	TAME		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	25/04/2024	76556933	$164.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cólomb. exterior	Residente	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1094277845	USMA VILLA PEDRO LUIS	59	0			N	X																230301	560.000	80.600	0	0	0	0	EPS041	560.000	70.000	14-23	560.000	1	3.000		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PEDRO LUIS USMA VILLA**, identificada con **CC** número **1094277845**, aportó por el empleado **PEDRO LUIS USMA VILLA** identificado(a) con **CC** número **1094277845** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2024 y 04 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	57															0		30	$1,400,000	0.12500	$175,000	$0	$0	Febrero - 2024	76182403	08/04/2024
230301	Porvenir	57															0		30	$1,400,000	0.16000	$224,000	$0	$0	Febrero - 2024	76182403	08/04/2024
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	57															0		30	$1,400,000	0.00522	$7,400	$0	$0	Febrero - 2024	76182403	08/04/2024
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	59		X													0		18	$840,000	0.12500	$105,000	$0	$0	Abril - 2024	76555803	25/04/2024
230301	Porvenir	59		X													0		18	$840,000	0.16000	$134,400	$0	$0	Abril - 2024	76555803	25/04/2024
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59		X													0		18	$840,000	0.00522	$4,400	$0	$0	Abril - 2024	76555803	25/04/2024
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	59	X														0		12	$560,000	0.12500	$70,000	$0	$0	Marzo - 2024	76556933	25/04/2024
230301	Porvenir	59	X														0		12	$560,000	0.16000	$89,600	$0	$0	Marzo - 2024	76556933	25/04/2024
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59	X														0		12	$560,000	0.00522	$3,000	$0	$0	Marzo - 2024	76556933	25/04/2024

PAGADA

El presente certificado se expide a los 24 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **PEDRO LUIS USMA VILLA** identificado con **CC** No. **1094277845**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME - NI. 800102801	**Fecha de inicio de cobertura:** 21/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 21/03/2024 **Fecha fin de Contrato:** 20/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014165038.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOCUMENTO SOPORTE
En adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta
Artículo 1.6.1.4.12 del DUR 1625 de 2016

Fecha de expedición: 02 de mayo de 2024

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TAME
N. I. T.: 800.102.801-3

Contratista	PEDRO LUIS USMA VILLA
C.C.	1.094.277.845
Valor total a pagar	3.500.000
Número de cuenta	506400121147
Tipo de cuenta	CUENTA DE AHORROS
Banco	DAVIVIENDA

CONCEPTO *Pago N°* **1** *CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS* **500** *de* **21/12/2023** *cuyo objeto es:*

ASISTENCIA PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO ELE, VEREDA CAÑO CLARO

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1º del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 500 de 21/12/2023

FIRMA
DIRECCIÓN Carrera 20 Nº 11-52 Barrio Porvenir
TELÉFONO 3142787795

Tame, 02 de mayo de 2024

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Ciudad

REF: Articulo 388 del Estatuto Tributario

PEDRO LUIS USMA VILLA, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.094.277.845 de Pamplona N.S, en calidad de contratista CPS 500 de 2023 cuyo objeto es: **"ASISTENCIA PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO ELE, VEREDA CAÑO CLARO",** conforme lo estipulado en el inciso segundo del numeral 2 del artículo 388 del Estatuto Tributario, donde aclara que la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del mismo ordenamiento jurídico, mencionando "procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad".

Lo anterior refiriéndose a la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente.

Por lo mencionado Declaró Bajo la Gravedad del Juramento: Que, en la realización de la actividad contratada por esta entidad, por medio de la cual obtuve ingresos por honorarios y/o Compensación por servicios personales, No he contratado, ni vinculado a dos o más personas asociadas a la realización de la actividad descrita.

Agradezco se tenga en cuenta la declaración manifestada para los fines pertinentes.

Cordialmente,

PEDRO LUIS USMA VILLA
CC. 1.094.277.845 de Pamplona N.S

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

TAME, ARAUCA, **24/04/2024**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor PEDRO LUIS USMA VILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1094277845**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**506400121147**
Fecha de apertura	**18/08/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA